

Título de la ponencia: Experiencias docentes de acercamiento al vocabulario archivístico para historiadores

Ponente: Ilihutsy Monroy Casillas

Dependencia de adscripción: Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación

Mesa: IV. Auditorías capacitación y cultura archivística como elementos fundamentales para el desarrollo eficaz en las organizaciones

Experiencias docentes de acercamiento al vocabulario archivístico para historiadores

Ilihutsy Monroy Casillas

AHUNAM

Esta ponencia quiere compartir con ustedes algunas preocupaciones que he tenido a lo largo de varios años en cuanto a la presencia de historiadores en los archivos. Esta cuestión no es gratuita para mí, por supuesto, ya que soy historiadora y tengo una especialidad en archivos. En las siguientes páginas abordaré ello, con la advertencia de que si bien la información de este texto proviene de un capítulo de libro que verá la luz muy pronto¹, lo he modificado radicalmente para presentarles un trabajo nuevo.

¹ Esta es una versión de difusión que usa como base mi texto titulado “¿Capacitar a historiadores en bibliotecología y archivística? Experiencias recientes de docencia en el Instituto Mora, México”, 2020, en imprenta.

La primera pregunta que me nace al respecto de los archivos y los historiadores es la siguiente: ¿qué semejanzas y diferencias tienen las ciencias históricas y archivísticas? Si bien ellas tienen objetivos distintos, ya que una se encarga de entender y explicar los procesos sociales en sus diversos ámbitos y niveles, y la segunda se centra en encontrar la más conveniente organización y realizar la descripción de los documentos que produce una institución, entidad o persona en el cumplimiento de sus funciones, entre otras, al mismo tiempo comparten un grande interés en el mismo objeto de estudio: el patrimonio documental.

Pero su vínculo no se limita a eso. De hecho, vemos que de la historia emanan hipótesis y sus corroboraciones a través de los documentos que los archivistas ponen a disposición de los usuarios y lectores, y a su vez, los archivistas logran organizar los “papeles viejos” que están en archivos históricos cuando comprendieron a cabalidad la historia institucional que produjo dichos tipos documentales, o sea que consultaron los textos que los historiadores elaboraron.

Estas relaciones estrechas culminan cuando los historiadores formados en las universidades aportan laboralmente en los archivos históricos, aunque también lo hacen en menor medida en los de concentración o generales. Esto es comprensible porque en México hay tres opciones en archivística y ocho en bibliotecología², mientras que, por su lado, hay 33 universidades estatales, privadas y federales con la carrera de historia³. Esta dispareja situación permite que los historiadores consideren a los archivos como un seguro campo de trabajo.

² Respecto a la archivística, están la Escuela Nacional de Bibliotecología y Archivonomía-Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Universidad Nacional Autónoma de México (campus Morelia y Archivo General de la Nación-Facultad de Filosofía y Letras), ambas con opciones virtuales. En cuanto a la bibliotecología hay más opciones: Escuela Nacional de Bibliotecología y Archivonomía-Instituto Politécnico Nacional; Universidad Autónoma de Chihuahua; Universidad Autónoma de Chiapas; Universidad Autónoma de Guadalajara; Universidad Autónoma de Nuevo León; Universidad Autónoma de San Luis Potosí; Universidad Autónoma del Estado de México; y Universidad Nacional Autónoma de México (Facultad de Filosofía y Letras). Véase Lina Escalona, “La educación bibliotecológica en Iberoamérica”, en *Flexibilidad curricular en la educación bibliotecológica*, coord. Lina Escalona (México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas-Universidad Nacional Autónoma de México, 2008): 23.

³ El listado de universidades es el siguiente: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Mora, Universidad Anáhuac, las universidades autónomas de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tlaxcala, Tamaulipas,

¿Cómo es la formación universitaria de los historiadores en relación con el patrimonio documental? Si bien busqué sus planes de estudio en la web y me contacté con algunas universidades, profesores y con la RENAHLICA⁴, vía correo electrónico, no fue posible obtener toda la información completa. Aún así, mis resultados son plausibles y sirven como hipótesis para seguir investigando al respecto. Las preguntas que les hice a los jefes o coordinadores de carrera o que encontré en la web fueron relativas a conocer las materias vinculadas con el patrimonio documental, así como para reconocer si es posible obtener en dichas universidades el diploma de licenciado con la opción de “catálogo”. Las respuestas son las siguientes: 21 sí tienen algún curso relativo, mientras que en 12 es posible presentar un catálogo como trabajo final.

En el listado de las materias que acercan el patrimonio documental, optativas y obligatorias, hay escasos ejemplos de temas bibliotecológicos. Estas son algunas de las designaciones: “Archivística”, “Archivología”, “Archivonomía”, “Archivística y Paleografía”, “Archivística y diplomática”, “Archivo y manejo de fuentes”, “Rescate y sistematización de acervos culturales” y “Taller de organización y administración de archivos”. Debido a que este listado está basado por el momento solo en la lectura del título, y no en el análisis de los programas específicos, de manera superficial puedo decir que pareciera que se cumple el objetivo de introducir a los estudiantes de historia al vocabulario básico de patrimonio documental, específicamente archivístico⁵.

Si bien en la carreras de historia ya es tradición que existan materias de paleografía o diplomática, las cuales conectan inmediatamente al estudiante con el ambiente archivístico y generan la pasión por los “papeles viejos” en la mayoría de los estudiantes, debemos estar muy claros en que esas asignaturas tienen objetivos distintos, como reconocer la escritura antigua, los tipos documentales y elementos

Yucatán y Zacatecas, así como las universidades Autónoma Metropolitana, de Ciencias y Artes de Chiapas, Guadalajara, Guanajuato, Iberoamericana, Juárez Autónoma de Tabasco, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Sonora, Veracruzana, y la Nacional Autónoma de México.

⁴ Agradezco profundamente a la doctora Elva Rivera, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, quien me puso en contacto con los miembros de la RENALIHCA (Red Nacional de Licenciaturas en Historia y Cuerpos Académicos), y así recibí algunas respuestas que incluyo en este texto.

⁵ Una licenciatura muy llamativa para mi argumento es la de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, la cual da el título de licenciado en Historia y gestión del patrimonio cultural.

de autenticación. Las herramientas que ellas aportan son utilísimas para el trabajo de un investigador así como para el archivista, pero ellas tienen relación solo con una parte del quehacer de los archivos, porque se centran en los documentos y no en el tratamiento de un conjunto de ellos. Insisto, no debemos confundirnos en este punto.

Aquí lo que me parece notable es que también las licenciaturas en Historia se percataron de la necesidad de inducir y formar a los estudiantes en temas archivísticos, además de dotar de habilidades para la docencia e investigación, y por eso, en los recientes años, algunos de esos programas incluyeron opciones para que sus egresados se integren favorablemente a este mundo de libros y documentos.

Sabemos bien, sobre todo los que trabajamos en archivos universitarios y escolares, que las propuestas de modificaciones de planes de estudio tardan bastante tiempo en llevarse a cabo y ejecutarse, así que debemos agradecer a aquellos docentes y funcionarios que planearon y decidieron a incrementar el contacto de los estudiantes con los acervos documentales. Esto también hay que pensarlo como el resultado del contexto nacional en que vivimos desde hace algunos lustros, en el cual resulta excesiva la formación de cuadros profesionales de investigadores en humanidades: las universidades se han visto obligadas a modificar sus planes de estudio a los requisitos de la demanda laboral.

Aún así, la transición continúa y por ello es posible encontrarnos con miradas de desprecio hacia el trabajo con bata, guantes y cubreboca que los archivistas hacemos. Si bien creo que estas opiniones son muy estrechas porque no conocen la amplia labor de investigación, de organización y de descripción que ejecutamos, y por eso no hay un reconocimiento, hay que señalar que es común en la academia. En contrasentido, hay varios ejemplos de profesores y alumnos de licenciaturas en Historia que se acercaron a los distintos procesos de conservación, organización y descripción de archivos, en algunos casos más allá de los planes de estudio, los

cuales tuvieron muy buenos resultados porque concientizaron a las nuevas generaciones en la importancia social del trabajo archivístico⁶.

En una reciente encuesta que realicé a 18 archivos históricos de la Ciudad de México en noviembre del 2020, año de pandemia COVID, preguntando cuántos trabajadores tenían, con la respuesta de 193 trabajadores en total, y cuántos de ellos habían recibido una formación universitaria en historia, resultó que 68 lo eran, lo cual ascendía al 35.23%. Por supuesto, falta inquirir con cifras relativas a nivel nacional, pero ahora nos será útil considerar que el número de acervos custodios de documentos en el año 2012 era 2677, según el Registro Nacional de Archivos, ¡imagínense el número de historiadores que en la actualidad tendremos allí!

Más allá de esa polémica sin sentido que menciono, ha sido posible que los egresados de las licenciaturas en historia vean a los archivos históricos como un natural espacio laboral porque muchas veces las instituciones los empujaron a ello: por ejemplo, allí colaboraron en proyectos colectivos, hicieron su servicio social y sus prácticas laborales, investigaron para sus tesis y ensayos semestrales o se contrataron por primera vez como copistas, paleógrafos y en demás ayudantías.

Otro impulso institucional se observa en las opciones de titulación: las universidades aceptan que sus egresados elaboren catálogos, me parece que abrirse a ellas reafirma y reconoce la vocación del historiador para investigar, organizar y describir así como para laborar en un archivo o biblioteca⁷. De las 33 universidades registradas, 12 de ellas aceptan este modelo, en el que el trabajo final lleva al estudiante a entender un quehacer distinto del historiador y, en algunos casos, a usar métodos y técnicas históricos, archivísticos o bibliotecológicos de manera simultánea.

⁶ Véase los siguientes capítulos del mismo libro: Jaime García, “Historia, archivos y educación”, Irma Hernández y María Antonieta Ilhui Pacheco, “Dos talleres extracurriculares en el Archivo Histórico del Agua y sus enseñanzas”, y Georgina Flores, María Elena Bribiesca y Teresa de Jesús Corral, “Integración de Unidades de Aprendizaje para la elaboración del trabajo de titulación en la Licenciatura en Historia. Universidad Autónoma del Estado de México”, en *Aportaciones a la didáctica de la Historia y las Ciencias Sociales*, comps. María del Rocío Rodríguez y Ma. Gabriela Guerrero (Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2019), edición en PDF: 739-748, 760-772 y 784-793.

⁷ No solo los historiadores lo hacen. Por ejemplo, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, los egresados de las licenciaturas de Historia, Etnohistoria y hasta Arqueología y Antropología Física, pueden optar por este trabajo terminal.

Esta decisión que toman las instituciones formadoras de historiadores implica generar redes y vínculos con otras dependencias, en este caso archivísticas. El trabajo del estudiante o egresado no puede hacerse sin un seguimiento ni guía profesional, ya que la intención es que los catálogos realizados por ellos sean útiles para la sociedad. Hay tristes ejemplos de estos instrumentos descriptivos que rápidamente quedaron caducos o inservibles, porque el trabajo de organización o clasificación no estaba concluido o que su orden se modificó poco después, porque el propio archivo cambia de situación jurídica o porque no se aplican los lineamientos vigentes, entre muchas otras variables. Por eso es que muchas instituciones educativas piden que los propios archivos y bibliotecas acepten y guíen a sus alumnos en las tareas que realizarán, para que la titulación sea parte de una corresponsabilidad.

Con la vigente *Ley General de Archivos*, archivistas y sociedad tenemos los lineamientos de los procesos y las características de los instrumentos descriptivos. La homogeneización de procesos y de vocabulario es una gran ventaja con la cual no se contaba en el pasado, hecho que suscitó una gran proliferación de métodos, conceptos y quehaceres.

Los datos que he compartido con ustedes, esto es que hay 33 universidades con planes de historia en los que se imparte un lateral acercamiento al vocabulario archivístico, implica que hay egresados que pueden incursionar en un mundo laboral conformado por más de dos mil archivos, en donde quizá encuentren trabajo en un 30% de su capacidad.

Si bien no me es posible contestar en este momento si es suficiente la capacitación en archivística que reciben estos egresados con una sola materia, porque tampoco conocemos los programas y el curriculum vivido, debe quedar en claro que los elementos teóricos y prácticos de archivos y bibliotecas, tal como debe ser el tratamiento del patrimonio documental, se desarrolla directamente *in situ*. Esto es, la evaluación correcta de la aportación que hacen historiadores, capacitados o no en archivística, tiene que ser concreta y luego general. Por supuesto, esa es una tarea a futuro.

Con esas reflexiones como antesala, y con motivo de estas XIX Jornadas RENAIES, quisiera compartirles mi experiencia en el Taller de Gestión del Patrimonio Documental, el cual tengo tres generaciones impartiendo en la Licenciatura en Historia del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, además de un curso de especialización extra.

El Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, localizado en la Ciudad de México, nació 1981, aunque en 2006 se reestructuró para alcanzar las finalidades de realizar y fomentar actividades de investigación científica, la difusión de sus productos así como la formación de capital humano en el campo de la historia y de las ciencias sociales⁸. En el 2007 se creó y al año siguiente se registró la Licenciatura en Historia con líneas de formación en Didáctica de la Historia, Divulgación de la Historia y Gestión del Patrimonio Cultural. El proyecto nos señala que su objetivo principal es formar “profesionales en tres áreas del historiador que no han recibido la suficiente atención por parte de los centros de enseñanza en nuestro país, no obstante el enorme impacto que tienen en la sociedad⁹”.

Las líneas de formación, ya enunciadas, tienen la finalidad de preparar teórica-metodológicamente y desarrollar habilidades en las “labores propias del historiador”: docencia, divulgación de la historia y gestión del patrimonio cultural. Esta última, la de nuestro interés, se integra por las siguientes materias: “Políticas culturales, normatividad y estrategias de socialización”, “Gestión del patrimonio documental”, “Museografía” y “Gestión del patrimonio mueble e inmueble”. De esta forma, los candidatos a historiadores puedan devenir en gestores culturales, museógrafos, museólogos, archivistas y bibliotecarios, o por lo menos tendrán un acercamiento al vocabulario de cada una de estas disciplinas, con lo que pueden adentrarse y especializarse con mayor facilidad en estos ramos de investigación y de trabajo.

⁸ “Inicio. Instituto Mora”, 5 de noviembre de 2020, <https://www.institutomora.edu.mx/Instituto/SitePages/Inicio.aspx>

⁹ Dirección de Docencia-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, “Proyecto de Licenciatura en Historia con líneas de formación en Didáctica de la Historia, Divulgación de la Historia y Gestión del Patrimonio Documental” (México, inédito, 2007): 4.

La presentación del trabajo final para obtener el título de tesis es en sí una novedad: el egresado debe demostrar su formación como historiador, presentar un texto escrito en “el que exponga los resultados de una investigación original en el campo de la historia”, y una segunda parte tiene que ser “una propuesta para transmitir esos conocimientos a un auditorio de características particulares, según la línea de formación que corresponda¹⁰”. De esta forma, y para nuestro tema, los estudiantes del Instituto Mora podrán realizar una propuesta de instrumentos descriptivos, “catálogo/guía”, por ejemplo.

La materia llamada “Taller de gestión del patrimonio documental” consiste en el acercamiento al mundo documental, por lo que las 16 sesiones se dividen en nueve capítulos, en los cuales se abordan los siguientes temas: (I) las nociones y definiciones de patrimonio documental, (II) las diferencias y las similitudes de objeto, método y vocabulario de archivística, bibliotecología y ciencias de la información, (III) la legislación relativa, (IV) la gestión documental en archivística, (V) los procesos archivísticos, (VI) la descripción archivística, (VII) los principios básicos de clasificación y catalogación bibliográfica, (VIII) las medidas básicas de conservación y estabilización de materiales documentales, y (IX) los archivos y bibliotecas digitales¹¹.

La intención de un taller es, precisamente, acercar a los estudiantes a la información teórica y posteriormente resolver las dudas en la práctica. No tiene caso alguno, y más para estas habilidades disciplinarias, leer manuales y discutir sobre el quehacer de bibliotecólogos y archivistas sino asumimos activamente su papel y nos enfrentamos y vivimos sus dificultades e ímpetus.

En estas experiencias de docencia en el Instituto Mora encontré la justificación precisa para acercar una sencilla capacitación archivística a los que se forman como historiadores. Resumo que las clases teóricas se han enriquecido al

¹⁰ Ibid., 40.

¹¹ Estas son las unidades temáticas de mi programa, el cual he impartido en dos ocasiones, 2017, 2019 y 2021. En el año 2017, en periodo de intersemestral, también impartí el curso-taller “Archivos históricos. Principios básicos de organización y descripción de documentos”, de seis sesiones, con la intención de actualizar a más estudiantes de la licenciatura, no solo de la línea de gestión del patrimonio documental. Agradezco profundamente a las coordinadoras de la Licenciatura en Historia Ximena Montes de Oca, Alicia Salmerón y Guadalupe Villa, quienes, en su momento, me ayudaron con trámites y dudas.

llevar a los estudiantes a distintos archivos, no solo con el objetivo de que conozcan las instalaciones y a los acervos, sino que conversen con los archivistas que trabajan cotidianamente en esos espacios. Posteriormente, otras incursiones a los archivos permitieron que los estudiantes se entrenaran en ciertas tareas, y reconocieran su importancia y valía.

Por ejemplo, en el primer curso-taller, de solo seis sesiones y dedicado solo a los documentos de archivo y su tratamiento archivístico, los estudiantes llevaron papeles de su propiedad al aula, y con ellos tratamos de reconstruir un cuadro de clasificación, partiendo de las funciones de los productores. De sus asistentes y de la coincidencia con el recién firmado convenio entre la propia Coordinación de la Licenciatura y la Biblioteca IBBY/México a leer, inicié la asesoría a dos jóvenes¹², en el proceso técnico archivístico sobre el Archivo Blair-Rivas Mercado.

Las tareas que realizamos fueron las siguientes: asistir a la casa de la historiadora Kathryn S. Blair para comenzar los trabajos de donación, que implicaron hacer listados de documentos, asesorar en la selección de 151 expedientes y 97 documentos iconográficos, y continuar con la organización de los documentos cuando se entregaron las cajas a la Biblioteca IBBY. Para ello, hicimos la clasificación a partir del reconocimiento de todas las tareas que Kathryn llevó a cabo para escribir su biografía novelada más famosa, *A la sombra del ángel*, la cual trata de la vida de su difunta suegra, Antonieta Rivas Mercado.

Después de la clasificación, el equipo se dedicó a describir a nivel guía e inventario¹³, y que demuestran el arduo quehacer que un grupo de historiadores deben realizar al tratar los conjuntos documentales. En tiempo *récord*, menos de seis meses, concluimos un trabajo profesional, que fue concluido el inventario al nivel de series documentales, por lo que es útil para las consultas y tiene una alta efectividad legal¹⁴.

¹² Ellos son Datse Velázquez y José Grunberger.

¹³ Videonota y galería “Catalogar la memoria: Archivo Blair-Rivas Mercado. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora”, CONACYT, acceso el 5 de noviembre de 2020, <https://centrosconacyt.mx/objeto/archivo/>. “Archivo Blair-Rivas Mercado”, IBBY, acceso el día 5 de noviembre de 2020, <https://www.ibbymexico.org.mx/que-hacemos/archivo-blair-rivas-mercado/>. Mención en “Informe anual 2016”:30, IBBY, acceso el día 5 de noviembre de 2020, http://www.ibbymexico.org.mx/images/Informe_2016_IBBY.pdf.

¹⁴ De hecho, los instrumentos descriptivos están registrados en INDAUTOR.

En el segundo taller de gestión del patrimonio documental, de 16 sesiones durante el 2017, en cambio, revisamos el temario expuesto páginas arriba, y también asistimos a trabajar en algunas tareas más del Archivo Blair-Rivas Mercado. Los compañeros se dedicaron a foliar y cambiar de guardas a los documentos, con la intención de contribuir con el control de los documentos y valorar el trabajo último del archivista que, si bien es considerado como de poca valía, los estudiantes lo miraron desde otra perspectiva. También describieron pocos expedientes según la propuesta del *Manual de procedimientos técnicos del AHUNAM*, para tener nociones de esta tarea. Además, la experiencia fue enriquecedora a más no poder, ya que todos entablaron conversaciones y hasta una relación de amistad con la escritora, quien recientemente falleció en septiembre del 2019.

En mi tercera oportunidad como docente de este taller, de 16 sesiones en el 2019, también trabajamos en el análisis y entendimiento de los temas arriba punteados, y las alumnas inscritas junto conmigo nos dedicamos en cuatro sesiones a trabajar inmersas en la identificación de documentos del acervo Benito Juárez del Archivo Francisco I. Madero de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Para ello trabajé semanas antes del inicio de las sesiones en hacer una identificación de todo el material, elaboré una hipótesis de cuadro de clasificación, describí el conjunto en un estudio preliminar, y con el proyecto aprobado por la Dirección General de Acervos Patrimoniales, llevé a las estudiantes para que iniciaran el contacto con documentos. El objetivo era que ellas adquirieran una nueva perspectiva y reconocieran los objetivos del archivista.

Y en esta cuarta ocasión, la vigente del 2021, una estudiante y yo nos hemos adaptado a las plataformas virtuales, y a la disminución abismal de la matrícula debido a cambios en las condiciones institucionales que se suma a la crisis por la pandemia de COVID. En esta última etapa se nos unió como oyente un joven egresado de la ENAH quien labora en un archivo militar, y quien está interesado en organizar y describir un acervo y titularse como etnohistoriador con un catálogo. Comprensible es que las tareas de clasificación y descripción se tornan un poco complicadas, pero que continuamos realizando cada viernes.

Con estas referencias y estos puntos que me guían, tal como la importancia de la archivística para conservar y preservar el patrimonio documental así como de capacitar a los historiadores que posiblemente se acerquen a trabajar a algún acervo, creo justo decir que estamos en una nueva etapa de reflexión acerca de la colaboración entre historiadores y archivistas. En hora buena seguimos conversando sobre ello.